



MISIÓN. Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

Dirección General Social

CONSTANCIA

El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat certifica que el Sr./Sra. JULIA ARAUJO DE BENITEZ con C.I. N°. 1000222 y Sr./Sra. PABLO RAMON BENITEZ CANTERO con C.I. N°. 1054582 son adjudicatario/a de la vivienda individualizada como manzana 31, lote 34 del proyecto ITA - B° Caaguazú- Ma. Auxiliadora, con Cuenta Corriente Catastral N°. 27-0619-01, de conformidad a la Resolución N°. 1382, Acta de fecha 25/09/2008, contrato de compra venta de fecha 16/12/2008 y Estado de cuenta de la Dirección de Administración y Recuperación de Cartera de fecha 18/11/2022

Esta constancia es gratuita, válida por 90 días, para su presentación exclusiva ante ANDE/ESSAP

Fecha de Impresión: 18/11/2022

